

SECRETARÍA DE SALUD OPD. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DEL FONDO REVOLVENTE.

AUTORIZACIÓN

		Ru	BRICA	
	Documentó:	Lic. Eduardo Hi	ERNÁNDEZ RAMÍREZ	
		Apoyo A	DMINISTRATIVO	
		Rú	BRICA	
	Vo. Bo.:	LIC. ERIKA E. ME	DINA VARGAS	
		COORDINADOR AD	MINISTRATIVO	
	Rúbri	CA	RÚBRICA	
PROBÓ:	Q.F.B. LEONOR EVELIA MONT	TEJANO MARTÍNEZ	Dr. Eduardo Valle Ochoa	
	SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓ	ON E INNOVACIÓN	DIRECTOR CAISAME ESTANCIA BREVE	
		Rú	BRICA	
	Autorizó:	DR. DANIEL OJE	DA TORRES	
		DIRECTOR DEL INSTITUTO JALIS	CIENSE DE SALUD MENTAL	

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD MENTAL ESTANCIA BREVE.

CÓDIGO:	DOM-P058-I5_001	DOCUMENTO DE REFERENCIA	
FECHA DE EMISIÓN:	ABRIL DEL 2010	DOCUMENTO DE REFERENCIA	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	19 DE JULIO DEL 2010	El Presente procedimiento <u>Sí</u> cumple con lo establecido en la Guía Técnica para Documentar Procedimientos.	
FECHA DE AUTORIZACIÓN	29 DE SEPTIEMBRE DEL 2010	Sello	
COPIA No.:			

Este documento es vigente y está actualizado porque responde a las necesidades actuales de la unidad, y no hay uno nuevo que lo sustituya.

Responsable de la información: Centro de Atención Integral de Salud Mental Estancia Breve Responsable de la Publicación: Depto. de Organización y Métodos 04 Julio 2014



FECHA DE EMISIÓN:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

DOM-P058-I5_001

ABRIL DEL 2010

HA DE EMISIÓN: △

19 DE JULIO DEL 2010

Objetivo

Contar con un fondo fijo de efectivo, para cubrir las necesidades urgentes de mantenimiento al Edificio, instalaciones y equipos del hospital mediante una buena administración de los recursos financieros y lograr así un mejor servicio para los usuarios.

Límites del procedimiento: Inicia desde la creación del fondo revolvente a la coordinación administrativa la adquisición de insumos por mensajería hasta la revolvencia del mismo.

Alcance

Áreas que intervienen: Subdirección de administración e innovación, Coordinación administrativa, Chofer / mensajero, Recursos financieros.

Políticas

- 1. Los procedimientos documentados deberán sujetarse a las siguientes disposiciones y éstas serán de observancia para todos los Centros de Responsabilidad y Contraloría Interna.
 - Un procedimiento actualizado es aquel que está vigente y responde a las necesidades actuales de la Institución
 - Un procedimiento es <u>vigente</u> mientras no haya uno nuevo que lo supla o sustituya; por lo tanto se sigue aplicando aunque las fechas de autorización no correspondan a los del mes y año en curso, ni los nombres de los directivos a los que ostentan el cargo en la actualidad.
 - Un procedimiento es <u>obsoleto</u> cuando su contenido ya no responde a las necesidades actuales de la Institución y éste se encuentra en desuso o existe uno nuevo.
- 2. La coordinación administrativa debe realizar adquisiciones por un monto igual ò menor de \$3,000.00.
- 3. Es responsabilidad de la coordinación administrativa utilizar el fondo revolvente solo para compras **URGENTES.**
- 4. Es responsabilidad de la coordinación administrativa realizar la gestión ante la dirección de SALME para aquellas adquisiciones **URGENTES** por compra directo, y las cuales su monto sea mayor de \$3,000.00 hasta \$10,000.00.
- 5. Es responsabilidad de la coordinación administrativa efectuar reposiciones de los gastos en tiempo y forma para mantener siempre una liquidez suficiente.
- 6. Es responsabilidad del Chofer / mensajero mantener en buen estado las unidades vehiculares a su resguardo, así como medir los niveles de aceite, combustibles y anticongelantes.

Definiciones:

C.E.B. CAISAME Estancia Breve.

CAISAME Centro de atención integral de salud mental

FUSA Descripción Formato único servicios y adquisiciones.



CÓDIGO: FECHA DE EMISIÓN: DOM-P058-I5_001

MISIÓN: ABRIL DEL 2010

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 19 DE JULIO DEL 2010

No. ACT	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD			
		Determina actividad a realizar:			
		¿Actividad?	Entonces.		
1.	Coordinación administrativa.	Asignación del fondo	Aplica siguiente actividad.		
		Compras.	Aplica actividad 8.		
		Reposición del fondo	Aplica actividad 20.		
2.	Subdirección de administración e innovación.	Informa telefónicame la actividad anual.	ente a la coordinación administrativa el monto programado como fondo revolvente al inicio de		
3.	Coordinación administrativa.	Recibe telefónicamente el monto del fondo revolvente, elabora "oficio" dirigido a la jefatura de recursos financieros en original y copia en donde solicitas el monto del fondo revolvente autorizado, entrega oficio a recursos financieros, y recaba firma de recibido en la copia del oficio y archiva.			
4.	Jefe de Recursos Financieros.	Recibe oficio, aplica cheque firmado.	Recibe oficio, aplica procedimiento de elaboración de cheques y entrega a la coordinación administrativa cheque firmado.		
5.	Coordinación administrativa.	Acude a recoger el " cheque ", firma de recibido la póliza respectiva que le entrega recursos financieros, entrega a mensajero para su cobro bancario, indica al mensajero el desglose de valores que requiera.			
6.	Chofer/ mensajero.	Recibe el cheque y desglose, acude al banco titular del cheque, cambia de acuerdo a los valores solicitados, entrega el dinero a la coordinación administrativa.			
7.	Coordinación administrativa.	Recibe el dinero, resguarda el mismo en la caja fuerte. Fin de procedimiento.			
			nico de solicitud de adquisición y servicio (FUSA)" (ver anexo 2) y/o requisición de to del jefe de área, determina si hay existencias en almacén General:		
8.	Coordinación	¿Existencia?	Entonces.		
	administrativa.	Si	Aplica procedimiento de control y seguimiento de Solicitudes de Mantenimiento.		
		No	Aplica actividad siguiente.		



FECHA DE EMISIÓN:

DOM-P058-I5_001 ABRIL DEL 2010

I ESTIA DE EMISION.	ABRIL DLL 2010
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	19 DE JULIO DEL 2010

CÓDIGO:

No. ACT	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD			
9.	Coordinación administrativa.	Nota:	chofer del viaje programado. r con chofer entonces solicita el chofer de la subdirección de administración.		
10.		Entrega el efectivo al mensajero, para realizar la adquisición correspondiente, indica al mensajero el lugar y precios de los insumos.			
11.	Chofer.		Recibe indicaciones y efectivo, programación de viaje, revisa niveles de combustible y lubricantes del transportey aplica procedimiento de mensajería .		
			en el formato "Informe de actividades" (ver anexo 3) al inicio de labores, limpia la unidad de a si requiere combustible o lubricantes:		
12.	Chofer.	¿Combustible y lubricantes?	Entonces.		
12.		Si	Solicita a la coordinación administrativa dinero, aplica actividad siguiente.		
		No	Informa a la coordinación administrativa los requerimientos del vehículo, revisa necesidades programadas, aplica actividad siguiente.		
13.	Coordinación administrativa.	Entrega dinero, o vales de gasolina al chofer, llena "vale provisional de caja" (ver anexo 4), solicita firma de recibido al chofer.			
14.	Chofer / mensajero.	Recibe dinero y/o vales de gasolina, firma de recibido en vale de caja, y entrega a la coordinación administrativa el vale provisional de caja.			
15.	Coordinación administrativa.	Reciba y resguarda vale provisional de caja en la caja fuerte			
16.	Chofer / mensajero.	Registra kilometraje en el formato "Informe de actividades", adquiere la necesidad del vehículo (gasolina o lubricantes), registra kilometraje en la factura.			



FECHA DE EMISIÓN:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

DOM-P058-I5_001

CÓDIGO:

ABRIL DEL 2010 19 DE JULIO DEL 2010

No. ACT	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD
17.	Chofer / mensajero.	Acude a realizar la compra, solicita la factura correspondiente con los siguientes datos: • nombre o razón social: (servicios de salud Jalisco/SALME) • formato de impresión de la cedula fiscal en la factura, • numero de factura, fecha de expedición (deberá ser la del mes de adquisición) • domicilio fiscal: (Av. Zoquipan No.1000-A. Colonia. Zoquipan) • código postal: (45170) • RFC: (SSJ970331-PM5) • nombre de la ciudad: (Zapopan, Jalisco) • descripción de la compra • cantidad • descripción • precio unitario • importe • subtotal • IVA desglosado y total, importe con letra • fecha impresa de la vigencia de la factura • condiciones para su pago • hoja membretada y/o hoja de imprenta.
18.	Chofer / mensajero.	Entrega los insumos y factura original a la coordinación administrativa.
19.	Coordinación administrativa.	Recibe los insumos, factura original, revisa que la factura contenga los datos fiscales, efectúa revisión aritmética, saca una copia de la factura, aplica procedimiento de control y seguimiento de solicitudes de mantenimiento. Nota: Si la factura es incorrecta devuelve la misma al proveedor para su corrección por conducto del mensajero. Fin del procedimiento. Saca la carpeta de reposición de gastos, saca una copia de cada "factura" y "Formato único de solicitud de
20.		adquisición y servicio (FUSA)" originales, integra copia respectiva en cada factura y en los formatos únicos de solicitud de adquisición y servicio FUSA original, elabora formato "reposición de fondo revolvente" (ver anexo 5) en 04 tantos, totaliza el formato.



DOM-P058-I5_001 CÓDIGO: FECHA DE EMISIÓN: ABRIL DEL 2010 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 19 DE JULIO DEL 2010

No. ACT	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD
21.		Adjunta las facturas y FUSA originales y copias que describe el formato de solicitud de cheques, entrega a recursos financieros, recaba en un tanto de la solicitud acuse de recibido por Recursos financieros y aplica actividad 04.

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS				
Asesorado por:	Asesorado por: Lic. Laura Leticia Pérez Peralta.			
	PERSONAL QUE COLABORÓ EN LA DOCUMENTACIÓN			
•	•			



CÓDIGO: FECHA DE EMISIÓN: DOM-P058-I5_001

ABRIL DEL 2010

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

19 DE JULIO DEL 2010

Documentos de Referencia

Código	Documento

Formatos Utilizados (Ver anexos)

Código	Documento	
	Anexo 01	Diagrama de Flujo.
	Anexo 02	Formato único de solicitud de adquisición y servicio (Fusa).
	Anexo 03	Informe de actividades.
	Anexo 04	Vale provisional de caja.
	Anexo 05	Reposición de fondo revolvente.



 CÓDIGO:
 DOM-P058-I5_001

 FECHA DE EMISIÓN:
 ABRIL DEL 2010

 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 19 DE JULIO DEL 2010

ANEXOS



CÓDIGO:

DOM-P058-I5_001

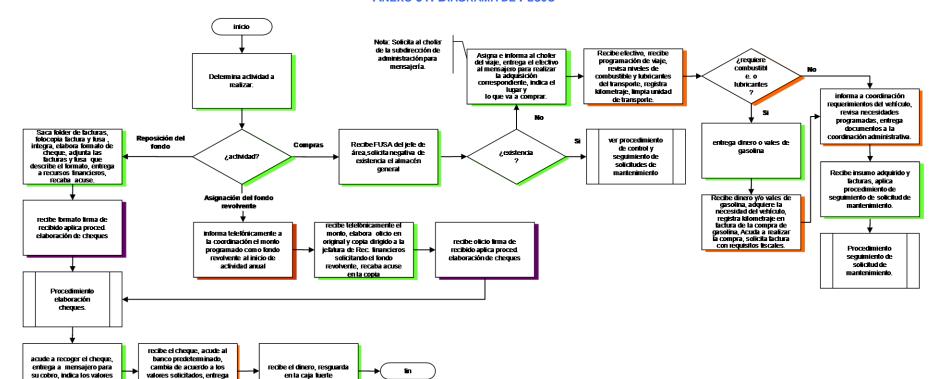
FECHA DE EMISIÓN:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ABRIL DEL 2010

19 DE JULIO DEL 2010

ANEXO 01: DIAGRAMA DE FLUJO



a la coordinación administrativa

de cambio que requieres.



CÓDIGO: FECHA DE EMISIÓN:

DOM-P058-I5_001 ABRIL DEL 2010

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

19 DE JULIO DEL 2010

SECRETARIA DE SALUD JALISCO	FORMATO UNIC	INSTITUTO JALIS	ICIOS DE SALUD JALIS SCIENSE DE SALUD M ZITUD DE ADQU	IENTAL	SALA STATE ALICIANE RI SERVICIO
			FECHA D	DE ELABORACION	_(1)
DEPARTAMENTO QUE	SOLICITA:		(2)	
ACLARACIONES DE LA	SOLICITUD CON:		(3		
TELÉFONO Y EXTENSIO			(4)	
CANTIDAD		N AMPLIA Y CARACTER DE LO SOLICITADO	RÍSTICAS	PRESENTACIÓN	COSTO DE REFERENCIA
(5)		(6)		(7)	(8)
JSTIFICACIÓN AMPLI	A:		9) A S (10)		
		FIRM			
ÁREA SOLICI	TANTE	Vo.Bo.	AUTORIZA	RESPON	SABLE DE LA ADQUISICIÓN
ÁREA SOLICI (11) JEFES O ENCARCADOS DE AR OORDINADOR ADMINISTRATIVI	EA U OFICINA, 1(NEGATIVA) JEFE D Y SUBDIRECTORES MANTENIMIENTO, D 2COORDINADOR	VO.BO. (12) DE ALMACEN GENERAL, DE E INFORMATICA	AUTORIZA 1SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN INNOVACIÓN (MAYORES A \$3,000.4 2DIRECTOR (SOLO ADO, DE LA ADMINISTRACIÓN)	N E 1COORDI D0) MENOR DE	(14) NACIÓN ÁDMINISTRATIVA ÍGUAL O 53,000.00 RECURSOS MATERIALES MAYORES A



CÓDIGO:

DOM-P058-I5_001

FECHA DE EMISIÓN:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ABRIL DEL 2010 19 DE JULIO DEL 2010

GUIA	DE LLENADO DEL FORMA	TO UNICO DE SOLICITUD DE ADQUISICIÓN Y SERVICIO (FUSA).
		O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO
		INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL
	FORMATO UNIC	O DE SOLICITUD DE ADQUISICION Y SERVICIO
		GUIA DE LLENADO DEL FUSA
NÚMERO	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1	FECHA DE ELABORACION	FECHA QUE EL DEPARTAMENTO SOLICITANTE ELABORA EL DOCUMENTO
2	DEPARTAMENTO QUE SOLICITA	Nombre del departamento o área que tiene la necesidad de la compra Nombre del titular del departamento y/o oficina solicitante quien deberá dar seguimiento a la
3	ACLARACIONES DE LA SOLICITUD	SOLICITUD
4	TELEFONO Y EXTENCION DEL AREA	DE QUIEN LE DARÁ SEGUIMIENTO A LA COMPRA EN EL DEPARTAMENTO QUE SOLICITA
5	CANTIDAD	CANTIDAD EN NÚMERO QUE SE REQUIERE COMPRAR
6	DESCRIPCION AMPLIA Y CARÁCTERIS, DE LO SOLICITADO	DEBRA DE PLASMAR LO MÁS DETALLADO POSIBLE EL ARTÍCULO, BIEN, INSUMO O SERVICIO QUE SE REQUIERE. INCLUYENDO MEDIDAS, MATERIALES, COLOR ETC. SI LA COMPRA ES UN EQUIPO ELÉCTRICO, ELECTRÓNICO, O DE COMPUTO DENOMINADOS "EQUIPOS DE TECNOLOGÍA" DEBERÁ DE SEPARAR CADA UNO DE LOS COMPONENTES QUE INTEGRAN EL EQUIPO. EJEMPLO; MONITOR, TECLADO, MOUSE, CPU, IMPRESORA. SI SE ESTIMA QUE EL EQUIPO REQUERIRÁ DE INSTALACIÓN Y SE CONFIRMA CON MANTENIMIENTO QUE ESTE NO LO PUEDE REALIZAR DEBERÁ DE INCLUIR EN EL FUSA COMO PARTE DE LA MISMA COMPAR "SERVICIO DE INSTALACIÓN DEL EQUIPO".
7	PRESENTACION	Unidad de medida del bien a adquirir, ejemplo: pieza, caja, bolsa, servicio. Etc.
8	COSTO DE REFERENCIA (SOLO PARA COMPRAS EXTRAORDINARIAS MAYORES A \$3,000.00)	LA OFICINA DE COMPRAS DEBERÁ DE INVESTIGAR EL COSTO APROXIMADO DEL BIEN, ARTÍCULO, INSUMO O SERVICIO QUE REQUIERE CON I.V.A. INCLUIDO, CON LA FINALIDAD DE TENER EL ANTECEDENTE DEL GASTO QUE SE EFECTUARÁ PREVIO A LA AUTORIZACIÓN DE LA COMPRA.
9	JUSTIFICACION AMPLIA	DEBERÁ SEÑALAR EL MOTIVO QUE ORIGINA LA NECESIDAD DE COMPRA PARA EL DEPARTAMENTO, O SI ATIENDE A UN PROYECTO O ACTIVIDAD A REALIZAR ESPECÍFICAMENTE
10	FIRMAS	EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ DE PLASMARSE EL NOMBRE COMPLETO, CARGO Y FIRMA.
11	AREA SOLICITANTE	SOLO PODRÁN SOLICITAR JEFES O ENCARGADOS DE ÁREA U OFICINA, COORDINADOR ADMINISTRATIVO, SUBDIRECTORES Y DIRECTORES.
12	Vo.Bo	1 Jefe De Almacén GeneralCuando la compra se trata de adquirir un insumo de uso continuo y que por sus características se requieran de mantener un stock en el almacén, ratículo o un bien inventariables (Se entiende como la negativa de existencia en el almacén, por lo cual se debe de comprar). 2 Jefe De Mantenimiento Cuando se trata de la compra de un servicio, reparación ó mantenimiento de las instalaciones o equipos del Hospital: 3 Jefe De Mantenimiento Cuando se trata de la compra de un servicio, reparación ó mantenimiento de las instalaciones o equipos del Hospital: 3 Jefe De Almacén General y del Jefe del Departamento de Informática Si la compra es de equipo de cómputo denominados "Equipos de Tecnología" dese de llevar la firma mancomunada, ya que al mismo tiempo en que almacén declara no tenerlo en su almacén, el Jefe de Informática avala que el equipo a Adquirir es el indicado según as instalaciones y necesidades de operación del instituto. (Para adquirir es el indicado según as instalaciones y necesidades de preparación del instituto. (Para adquirir es el indicado según as instalaciones y necesidades de proporcionar las características exactas y autorizadas por las Oficinas Centrales de estos bienes). 4 Coordinador Administrativo En el caso de Gastos de Operación tales como: Servicios funerarios, de mensajería, de comida, de café, pagos de servicios como el teléfono, luz, gas, agua, etc. 5Subdirectores, -cuando se trate de servicios ó eventos que generen directamente sus departamentos u oficinas y . que por sus Características <u>No</u> se requieran de mantener un stock en el almacen, 1Subdirector de Administración e Innovación En el calquirer caso del Instituto, y del
13	AUTORIZA	1Subdirector de Administración e Innovación En el cualquier caso del Instituto, y del Caisame mayores de \$3,000.00 así como todas la adquisiciónes de bienes del capitulo 5000 (bienes inventariables) 2Director del Instituto En los FUSA de la Subdirección de Administración e Innovación 3Director del CaisameFUSA por adquisición igual ó menores de \$3,000.00 (por el Fondo Revolverte de la Coordinacion)
14	RESPONSABLE DE LA ADQUISICION	1 NOMBRE Y FIRMA DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, CUANDO EL MONTO ES IGUAL O MENOR DE \$3,000.00 2 NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE RECURSOS MATERIALES CUANDO EL MONTO SEA MAYOR DE \$3,000.00 3NOMBRE Y FIRMA DE LA SUBDIRECCIÓN DE AMINISTRACION E INNOVACIONCUANDO LAS ADQUISICIONES SE GENERAN DEL INSTITUTO Y SON EROGADAS DE SU FONDO REVOLVENTE Y EL MONTO SEA ES IGUAL O MENOR DE \$3,000.00
15	SELLO DE RECEPCION DEL AREA COMPRADORA	AL MOMENTO DE QUE EL ÁREA COMPRADORA RECIBA DE PARTE DEL DEPARTAMENTO SOLICITANTE EL FUSA, DEBERÁ DE PLASMAR SU SELLO INCLUYENDO, FECHA, HORA, NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE, EN LOS 2 TANTOS DEL FUSA (1 COPIAS PARA EL ÁREA COMPRADORA Y UNA PARA ACUSE DEL DEPARTAMENTO SOLICITANTE).
16	OBSERVACIONES	ADescriba Brevemente el motivo por el cual <u>NO</u> se realiza la adquisición solicitada en este FUSA para su devolucion respectiva, y/o B compra directa mayor de \$3,000.00 hasta \$10,000.00 Recaba autorización mediante Sello y Firma del Director del Instituto Jalisciense de Salud Mental



CÓDIGO:

DOM-P058-I5_001 ABRIL DEL 2010

FECHA DE EMISIÓN:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

19 DE JULIO DEL 2010

ANEXO 03: INFORME DE ACTIVIDADES.



SERVICIOS DE SALUD JALISCO INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL **DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES**



INFORME DE ACTIVIDADES

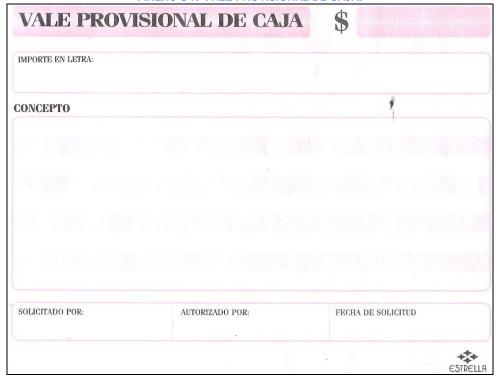
VE	HICULO	PLAC	CAS			RESP	ONSABI	E		N	O. HOJA	MES	AÑO
							(-		
DIA		CAS ENTRADA			A	CTIVIDA	DES RE	EALIZAI	DAS			KM. INICIAL	KM. FIN
											*		
				·									
		,											
		. ENCARGAI							0110 5:-			IISTRATIVA	



CÓDIGO: FECHA DE EMISIÓN: **DOM-P058-I5_001**ABRIL DEL 2010

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 19 DE JULIO DEL 2010

ANEXO 04: VALE PROVISIONAL DE CAJA.





FECHA DE EMISIÓN:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

DOM-P058-I5_001 ABRIL DEL 2010

CÓDIGO:

19 DE JULIO DEL 2010

ANEXO 05: REPOSICIÓN DE FONDO REVOLVENTE.



SERVICIOS DE SALUD JALISCO INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL REPOSICION DE FONDO REVOLVENTE



		<u>D</u>	E: COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA CAISAME	ESTANCIA BREVE	SATTIMATE DE RECORDANTE
				FECHA: 01 DE JULIO DE 2010	
No. HOJAS	FECHA FACTURA	No. FACTURA	RAZON SOCIAL PROVEEDOR	CONCEPTO DE ADQUISICIO	ON IMPORTE
					TOTAL: \$0,00
DEPARTAM	IENTO: COOR	DINACIÓN ADMINIST	RATIVA C. E.B.	RECURSOS FINA	NCIEROS
FORMULO:NOMBREY FIRMA				REVISO:	
AUTORIZO:		BRE Y FIRMA	SELLO DE RECIBIDO RECURSOS FINANCIEROS	AUTORIZO:	